

MOCIÓN para el Refuerzo del Personal Sanitario ante la Campaña de Vacunación del Covid19

Grupo Municipal IZQUIERDA UNIDA TEBA



Exposición de motivos

Continúa al alza la situación de contagios por COVID-19 en los últimos días en nuestra Comunidad Autónoma y, según datos de 11 de enero del Ministerio de Sanidad, existen 24.800 personas diagnosticadas, con una incidencia acumulada de 294,74 personas, donde el 01 de enero en plena fiestas navideñas, comprobamos un repunte superior al que se produjo en Marzo. Este factor ha sido coincidente en la mayoría de los municipios andaluces. Más de 270 municipios andaluces se encuentran en riesgo extremo por su alto nivel de contagios. Con fecha 11 de enero contamos con 43.282 personas positivas confirmados desde el inicio de la pandemia, siendo la tercera provincia tras Sevilla y Granada la que presenta datos más elevados. Los datos que se expresan nos hace constatar la irrupción de la tercera ola de la pandemia.

Es la provincia de Málaga, la que más diagnosticados presenta a mediados de enero, con 3.343 personas, con 134 hospitalizaciones, el lunes día 11 se volvió a superar su récord de contagios, donde contamos con más de una treintena de pueblos y ciudades con una incidencia superior a 250 positivos por cada 100.000 habitantes, encontrándose en riesgo extremo por su nivel de contagio.

Ante el incremento de contagios, la Junta de Andalucía está llevando a cabo cribados masivos en municipios de nuestra provincia.

Al igual que en toda la Unión Europea, el 27 de diciembre de 2020 comenzó el programa de vacunación frente a COVID-19 en Andalucía, de forma coordinada con la estrategia seguida en toda España.

El 27 de diciembre de 2020 se inició la Etapa 1 de la priorización de vacunación recomendada por el Ministerio de Sanidad de España, centrada sobre todo en las personas institucionalizadas en residencias de mayores y en los profesionales sanitarios y sociosanitarios de las mismas, así como en los profesionales sanitarios y sociosanitarios de la primera línea de actuación frente a COVID-19, según consta en las Instrucciones DGSPyOF-8/2020 actualización del 11.01.2021 de la Junta de Andalucía, ampliándose a otro personal sanitario y sociosanitario y a personas consideradas como grandes dependientes con necesidad de grandes medidas de apoyo tanto institucionalizadas como no institucionalizadas (Grado III) según Ley de Promoción Autonomía personal y Atención a la Dependencia, donde en Málaga contamos con 12.525 personas y en el conjunto de Andalucía con 76.846 personas, continuando con la Etapa 2 en previsión para la atención a personas mayores de 70 años, conformando 824.200 personas en Andalucía, siendo el objetivo la totalidad de la población Andaluza. A fecha de 09 de enero solo se habían administrado el 58% de las vacunas recibidas.

El nuevo récord de contagios, estando inmersos en la tercera ola de la pandemia, lleva a los profesionales sanitarios de atención primaria además de aumentar las tareas de rastreo que ya tienen asignadas, sin haberse contemplado la dotación de personal suficiente para ello, se añade más si cabe la realización de los mismos tras los cribados masivos en las personas diagnosticadas

como positivas, sumamos también la aplicación de test para diagnóstico, la atención en los Centros Educativos, la aplicación de vacunas a los diferentes grupos de riesgo según establece protocolo de aplicación. Sin duda es más necesario que nunca contar con enfermeros suficientes en los Centros de atención Primaria ante la demanda asistencial, que se está viendo con retrasos en su atención debido a las necesidades de vacunación de la población, además de la aprobación del Plan 24/7 el martes día 12 de enero, consistente en la vacunación las veinticuatro horas del día los siete días de la semana, reflejo todo esto de un mayor colapso en la atención primaria sanitaria, y sin poner recursos para una adecuada atención a la ciudadanía.

Es fundamental, y así lo manifiesta el Sindicato de Enfermería (Satse), que se garantice en los Centros Sanitarios Andaluces a los profesionales de enfermería suficientes para hacer frente a la campaña de vacunación sin necesidad de reducir el resto de la actividad asistencial diaria, cuestión que ocurre ya en la atención de los enfermos paliativos en nuestros municipios, se debe evitar que el personal se vea sobrepasado por la carga laboral y la demanda asistencial.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA, somete para su aprobación los siguientes:

Acuerdos

PRIMERO.- Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía al establecimiento de una previsión real del personal necesario para garantizar que los centros sanitarios andaluces cuenten con personal de enfermería suficientes para hacer frente a la campaña de vacunación y evitar reducir la actividad asistencial diaria, ni verse sobrepasados ante la carga laboral y demanda asistencial.

SEGUNDO.- Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la retribución de personal sanitario que ante de forma voluntaria realizan vacunaciones en horario de tarde más allá de la jornada ordinaria como se recoge en el Plan de mejora de la Accesibilidad de los ciudadanos a los servicios de Atención Primaria a causa de la pandemia Covid-19.

En Teba, a 26 de enero de 2021



Cristóbal-Miguel Corral Maldonado

Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida